

¡Arriba la pesca!: el discurso de la política social pesquera durante el Primer Franquismo

Alberto Ansola Fernández
Universidad de Cantabria

FISHING FOR EVER!: THE DISCOURSE OF FISHING SOCIAL
POLICY DURING THE FIRST FRANCO YEARS

Resumen

La preocupación del Primer Franquismo por atraer a las masas de trabajadores llevó al nuevo régimen a desarrollar una densa política social cargada de propaganda y de paternalismo. En ese contexto, de la mano del Marqués de Valterra, nuevo hombre fuerte del Instituto Social de la Marina, se elaboró también una intensa política social pesquera. Su discurso comenzó por considerar al mar como inagotable y al pescado como el alimento perfecto, para luego centrarse en los pescadores y sus familias, gente buena pero ignorante y, por tanto, necesitada de tutela y adoctrinamiento, además de viviendas saludables. Se buscaban pescadores dóciles, religiosos y sanos capaces no sólo de trabajar duro en la captura del pescado, alimento llamado a sustituir a los escasos productos agrarios, sino de asumir ese papel de clase trabajadora y pobre y, con ello, acercarse al régimen franquista.

Palabras clave

Política social pesquera, Primer Franquismo, Marqués de Valterra, Instituto Social de la Marina.

Abstract

The concern of First Franco Years to attract the workers took the new system to develop a solid social policy loaded of propaganda and paternalism. In that context, the Marquis of Valterra, new strong man of Maritim Social Institute, made also an intense fishing social policy. The discourse began by considering a sea like inexhaustible and fish like the perfect food, to after that focusing on the fishermen and their families, good people but ignorant, and so in need of tutelage and indoctrination, besides salutary housing. The policy looked for obedient, religious and healthy fishermen not only to work hard to capture the fish, food called to replace the scarce agrarian products, but also to adopt the paper of working and poor class and, with that, to go up to the Fraco system.

Key Words

Fishing Social Policy, First Franco Years, Marquis of Valterra, Maritime Social Institute.

¡Arriba la pesca!: el discurso de la política social pesquera durante el Primer Franquismo

Alberto Ansola Fernández
Universidad de Cantabria

En dos de sus últimas obras, la historiadora Carme Molinero (2005 y 2006) insiste en la conveniencia, si no necesidad, que tuvo el Primer Franquismo de atraer hacia sí y nacionalizar a la clase trabajadora. A pesar de tratarse de un régimen dictatorial y militarizado que ejercía un control total sobre la sociedad, o quizás por ello mismo, sus gobernantes se preocuparon especialmente de desarrollar una política social que captase tanto a los grupos sociales más alejados y contrarios, como a los que se encontraban en la media distancia o, incluso, en las cercanías. La justicia social pasó entonces al centro del discurso político y, desde la Organización Sindical Española, el Ministerio de Trabajo o el Ministerio de Agricultura, organismos todos ellos bajo dominio falangista en ese momento, se convirtió en la propaganda del nuevo régimen, en el maquillaje que debía embellecer y alegrar las opresiones y las penurias. El juego estaba en que la mayoría de la población asumiese las desigualdades sociales y materiales existentes y, con ello, que se acercase al régimen, que legitimase de alguna manera la propia continuidad del Franquismo.

Ahora bien, aunque la política social y su discurso aparejado se dirigieron hacia todos los colectivos, en algunos casos la propaganda pareció apuntar con más detenimiento y empeño. Como ha señalado José Babiano (1998) para la mano de obra industrial, el paternalismo protector, regulador y despótico del Estado se solapó con el viejo paternalismo de gestión y control patronal, renacido entonces por deseo del propio régimen, que favoreció las actuaciones empresariales en ese sentido con el fin de desembarazarse de las mismas. Esto no ocurrió, sin embargo, en otros sectores económicos. En el agrario y el pesquero, además de carecer de una estructura productiva y empresarial semejante, y dado que debían sostener la muy preocupante alimentación nacional, fue el Estado el que asumió todo el protagonismo y entró de lleno y sin concesiones en ellos. El caso del sector agrario es ya conocido a través de Eduardo Sevilla Guzmán (1979), quien analizó el discurso político de mitificación del modo de vida campesino destinado a atraer hacia el régimen a ese numeroso y heterogéneo grupo. Pero también sobre la pesca y los pescadores se vertió un discurso de similares contenidos y, salvando las distancias de magnitud económica y poblacional entre ambos, de parecida intensidad.

La política social pesquera alcanzó igualmente, en efecto, altas pretensiones y preocupaciones. Además, se mantuvo al

margen de luchas de poder entre élites como las acaecidas en el sector agrario. Si en el campo hasta bien entrados los años cuarenta se vivió un pulso más o menos latente entre el catolicismo y la Falange por el control del campesinado (Castillo, 1979; Sevilla Guzmán y González de Molina, 1989), en el mar todo fue viento en popa desde el primer momento. Quizás la culpa de ese más fácil abordaje la tuvieron los dos hombres que capitanearon la política social pesquera durante la primera mitad del siglo: Alfredo Saralegui, que lo hizo con anterioridad a la guerra, y Pascual Díez de Rivera, quien habría de hacerlo tras la contienda. Alfredo Saralegui porque, desde que a finales de los años diez diseñase bajo cobertura estatal la Caja Central de Crédito Marítimo (luego Instituto Social de la Marina) y los Pósitos de Pescadores, a lo largo de las décadas siguientes consiguió no sólo extender ese reformismo pesquero por todo el litoral nacional, sino crear una estructura relativamente compacta en la que acabaron estando personajes de todas las ideologías y pelajes (Ansola Fernández, 2007). Por su parte, Pascual Díez de Rivera porque, además de encontrarse mucha política hecha y aprovecharla, en su propia persona confluían la práctica totalidad de las corrientes posibles: la aristocracia de abolengo, el latifundismo agrario, la carrera militar, el catolicismo radical y la política más conservadora (Jerez Mir, 1982).

I. DE SARALEGUI AL MARQUÉS DE VALTERRA

Pascual Díez de Rivera y Casares había nacido en 1889 y a su condición heredada de terrateniente y Marqués de Valterra, unía la pertenencia al Cuerpo General de la Armada como Capitán de Fragata y un catolicismo militante que le había llevado a presentarse en 1936 para diputado a Cortes por la provincia de Pontevedra (Jerez Mir, 1982; Costa Alonso, 2000)¹. Entre sus quehaceres también estuvo el

¹ Su hermano mayor, Ramón Díez de Rivera, también era latifundista, noble (Marqués de Huetor Santillán y Conde de Santafé), militar (Capitán de Fragata) y católico militante (diputado por la CEDA); e igualmente supo posicionarse después de la guerra, llegando a ser Jefe del Estado Mayor en la Jurisdicción Central de la Marina entre 1939 y 1948 y Jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado entre 1948 y 1957, año en que murió (Jerez Mir, 1982).

haber colaborado con Alfredo Saralegui y el Instituto Social de la Marina (en adelante ISM) al menos durante los primeros años treinta. Por las memorias de José Costa Alonso (2000), un humilde pescador de Moaña que llegó a ser presidente del Pósito de Pescadores de su puerto y de la Federación de Pósitos de Galicia, vocal del Consejo General y miembro de la Comisión Permanente del ISM, y uno de los principales apoyos marineros de Saralegui, se sabe que al instaurarse la República, el mismo Saralegui, que en su afán unificador y proselitista había reunido a su alrededor todo el espectro político desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, salió en defensa de todos los católicos que gravitaban en torno al ISM, incluidos el Marqués de Valterra y el propio Costa Alonso.

El intercambio, o suplantación, de papeles entre Saralegui y Díez de Rivera tuvo su acto durante la Guerra Civil. Mientras el primero huía de Madrid tras ser suprimido el ISM y al parecer acababa refugiándose en Valencia ante la persecución de que era objeto por parte de no se sabe bien qué bando, y cabe la posibilidad de que fuera por parte de ambos si es que fue por alguno, el segundo, que al estallar la guerra se encontraba destinado en la Comandancia de Marina de San Sebastián, tomó partido activo en la contienda por los sublevados y cogió el mando de una flotilla de seis bous armados, la Cuarta Flotilla de Patrulleros del Cantábrico, siendo destinado después, ya en 1937 al Estado Mayor en Salamanca y, a finales de ese año, al buque *Navarra* como 2º Comandante². Esa bifurcación de trayectorias, con ausencia de uno y presencia del otro, no la dejó de aprovechar el Marqués de Valterra. Si en el año 1938 el Ministerio de Organización y Acción Social convocó una Ponencia de Ordenación Pesquera en Burgos a la que asistieron algunos de los antiguos hombres de Saralegui, incluido un Costa Alonso recién afiliado a Falange, y que acabó con una defensa de los Pósitos de Pescadores y de la figura de su creador, ese mismo año el Marqués consiguió que el Ministerio de Industria y Comercio lo destinase como Jefe del Servicio Nacional de Pesca Marítima a la misma ciudad castellana para desarrollar otra ponencia. El roce entre ambos ministerios por ostentar las competencias pesqueras debió ser bastante tenso, pues hizo intervenir a Franco, que como era de prever acabó situando a Díez de Rivera al mando de la reconstitución del ISM en su sede provisional de Santander (Costa Alonso, 2000).

En ese camino del Marqués hacia su objetivo final siguió presente, no obstante, la sombra del ausente Saralegui. Como ya sucediese en Burgos con la Ponencia de Ordenación Pesquera durante la guerra, al finalizar ésta la figura del creador de los pósitos continuó reivindicándose desde ciertos ámbitos del bando vencedor. La mejor muestra de ello es una

memoria de la Federación de Pósitos Marítimos y de Pescadores de Galicia Norte publicada en 1940 en la que si al inicio el Caudillo y la Gloriosa Cruzada compartían laureles con “el gran sociólogo de fama mundial, e ilustre marino de la Armada española, D. Alfredo Saralegui y Casellas”, al final se homenajeaba al “padre de los pescadores” con un texto, fotografía incluida, en el que se le trataba de héroe por haber sufrido la persecución de los republicanos y por haber apadrinado al mismo Marqués de Valterra:

“El Alzamiento Nacional sorprendió a Saralegui en Madrid, e inmediatamente fué destituido y perseguido, teniendo que ser refugiado por unos pescadores de Levante en un viejo caserón que le prepararon con el mayor cuidado y vigilancia por parte de aquellos agradecidos hombres de mar. Era perseguido por su gran obra social y por haber llevado a su lado, durante la república al señor Marqués de Valterra para que colaborase con él y controlase la obra realizada por el Instituto Social de la Marina, así como por haberse significado dicho prócer grandemente a favor de los pescadores donándoles la Casa del Pescador de Vigo, ya que se hallaba completamente identificado con la obra de Saralegui” (*Mirando...*, 1940: 56).

Una incómoda sombra que, ya desde antes de finalizar la guerra, llevó a Pascual Díez de Rivera a desplegar toda su influencia para quitar de en medio a Saralegui, para ocultar y desacreditar su obra y, sobre todo, su figura. En 1938, estando el Marqués de Valterra en Bilbao para reunirse con el ministro de Industria y Comercio, llamó a Costa Alonso para que ante el ministro hablase de la idoneidad de su persona para ponerse al frente del ISM. En el acto, Costa no mencionó directamente a Saralegui, pero sí aludió a su obra, lo que le valió la reprobación y el enfado del Marqués, que le dijo, según Costa (2000: 173-174): “por pouco fala vostede de Saralegui, e xa sabe que dese home non se pode falar”. De hecho, las memorias de Costa Alonso, que hasta su muerte siguió defendiendo a los Pósitos y a Saralegui, lo que le costó ir perdiendo competencias políticas y no pocos encontronazos con el Marqués, no sólo dejan entrever un cierto miedo y sentimiento de inferioridad de éste hacia Saralegui, sino que constatan la campaña de descrédito emprendida por el primero hacia el segundo. Quizás una de las mejores muestras de esa animadversión aconteció en el año 1945, cuando el Marqués de Valterra, acompañado de un hermano suyo, el Conde de Biñasco, le manifestó a Costa su idea de visitar la Casa del Pescador de Moaña, a lo que Costa le respondió que en el edificio había una fotografía de Saralegui, y que si quería no tenía ningún inconveniente en quitarla; el Marqués dijo que la dejase donde estaba para que la gente no pensase que la había mandado quitar él, pero su hermano no desaprovechó la ocasión para decir que “agora xa sei por qué os de Moaña son tan avanzados e comunistas. ¿Non o han de ser,

² “Expediente Personal del Excmo. Sr. Vicealmirante D. Pascual Díez de Rivera y Casares, Marqués de Valterra y de Espinardo, Maestre de Granada”, *Archivo Naval de Ferrol*. El autor agradece desde aquí a dicho archivo, en la persona de José Ignacio Dapena Fernández, la diligencia para la consulta del citado expediente.

cando preside o salón onde se reúnen a fotografía do xefe dos comunistas?” (Costa Alonso, 2000: 205)³. A tenor de esos adjetivos, no es de extrañar que Saralegui, tras su reaparición al terminar la guerra, no consiguiese como era su propósito recuperar el mando del ISM, aunque sí fue incorporado como Asesor Técnico de la Dirección General de Pesca y, ya en 1946, como funcionario del ISM a las órdenes del Ministerio de Trabajo y, posteriormente, como enlace entre el Ministerio y el ISM, cargo en el que acabó jubilándose en 1953 (Sánchez Blanco, 1992).

En definitiva, después de la guerra se produjo un cambio de dirección y de discurso político. Podría decirse que se trató en cierto sentido de un cambio de iluminación, de un iluminado por el cooperativismo se pasó a un iluminado por el nacionalcatolicismo. El Marqués de Valterra, desde el final de la guerra hasta el año 1952 en que estuvo al mando del ISM (primero como Presidente de la Comisión Permanente y después también como Comisario del Consejo General), y que compatibilizó con sus funciones como procurador, Almirante Jefe del Servicio Personal del Ministerio de Marina y Jefe Sindical Nacional de Pesca, fue el máximo responsable de la política social pesquera y de su discurso, del que borró a Saralegui y a su obra cooperativista y en el que introdujo en un primer plano a la religión y al sometimiento ideológico. Sin embargo, gran parte de la política concreta utilizó el armazón de la diseñada por Saralegui. Salvo en el caso de las secciones del ISM más discordantes con el nuevo régimen y con su defensa de la propiedad y las jerarquías sociales, como fueron las secciones de venta directa del pescado, que pretendía eliminar a los intermediarios entre los pescadores y los consumidores, y sobre todo la de las cooperativas de producción y trabajo, que buscaban la colectivización de las embarcaciones y la supresión de los armadores, el resto de la estructura y las secciones del viejo ISM se reprodujeron en el nuevo (Ansola Fernández, 2007).

Eso sí, todo ello se presentó y publicitó como novedoso, como obra de nuevo cuño franquista. Esto llevó a contradicciones manifiestas, como en la que incurrió el propio Marqués de Valterra (1940) en su obra más representativa, donde comienza hablando de la falta de atención que el Estado había prestado a la pesca para, unas páginas después, hacer referencia, aunque fuese peyorativa, a las labores desarrolladas por los Pósitos de Pescadores con anterioridad a la sublevación. O la todavía más flagrante del abogado José Lledó Martín (1943), el que fuera Delegado Instructor de Trabajo y Oficial del ISM y de la Subsecretaría de la Marina Mercante, y autor de la obra más extensa relacionada con la pesca, que después de hacer referencia al abandono que hasta ese momento habían sufrido los pescadores por parte del Estado, a la hora de reparar las secciones y funciones del ISM

³ Recuerdos como ese posiblemente fueron los culpables de que las memorias de Costa Alonso suscitasen el interés de un cura de Moaña, que las consiguió tras la muerte del pescador y las estuvo ocultando durante años sin querer devolvérselas a la familia.

ilustra sus respectivos logros con las cifras anteriores a la guerra, copiadas de una publicación del Ministerio de Trabajo y Previsión del año 1937 con el contundente título de *Memoria de la labor de protección del Estado a los trabajadores de las costas españolas asociados a los pósitos de pescadores, marítimos y terrestres realizadas por la Caja Central de Crédito Marítimo y después por el Instituto Social de la Marina*⁴.

II. LA MAR INAGOTABLE Y EL PESCADO... ALIMENTO PERFECTO

Tanto Pascual Díez de Rivera como José Lledó desarrollaron en sus respectivas obras una intensa labor de propaganda que empezaba por la consideración, falaz ya por entonces, de que el mar era inagotable. Para el Marqués de Valterra (1944:7) el mar era “verdaderamente ubérrimo”, por lo que se le debía dar preferencia “sobre la tierra en lo que a producción de alimentos se refiere, porque el mar no se puede arrasar, no se puede asolar, no se puede desbaratar, es indestructible”; en definitiva, como expresó en otro de sus escritos, porque el mar es “despensa mundial, vivero de riqueza incalculable, vivero inagotable” (Díez de Rivera, 1947: 544). Por su parte, José Lledó (1943: 59-60), a esa consideración del mar como “fuente de caudal inagotable”, como espacio de “vitalidad asombrosa” en el que “se agitan los seres en cantidades enormes, de las que no podemos hallar ningún ejemplo comparable en la vida terrestre que nos rodea”, unió la, igualmente falaz, idea del libre acceso:

“Constituye el mar la heredad de todos, que da frutos sin antes recibir de nuestra mano la simiente; el latifundio sin dueño, accesible a todos los cultivadores, para los que guarda, sin preferencia subjetiva, la misma generosidad y la misma adversidad; opulencia suelta y deslumbrante que en medio de la zozobra y peligros que se ciernen sobre los Océanos, continúa al servicio activo de la mesa de los españoles [...]. Por todo esto, el mar es la ruta para nuestra mente, el paisaje para nuestros ojos, el recuerdo para nuestro corazón y la despensa para nuestro estómago” (Lledó Martín, 1943: 15).

⁴ La obra de Lledó surge por iniciativa del Patronato de la Fundación del Premio Marv, vinculado al Instituto Nacional de Previsin, que en 1940 convoc un concurso acerca de “Los problemas econmicos y sociales de la industria de la pesca en Espaa”. En ese ao el premio qued desierto, pero al siguiente el Patronato, “queriendo que los problemas econmico-sociales de la pesca fueran sometidos a pblica investigacin”, insisti en su convocatoria, la cual fue ganada por la obra citada, que fue publicada definitivamente en 1943 despus de algunas revisiones (Lledo Martn, 1943). Como buena parte de las obras de esa poca aqu citadas, el autor debe su consulta a la amabilidad del que fue su director de tesis, Jos Sierra lvarez, hoy compaero y an amigo.

Y si el mar no tenía límites de acceso ni de producción de riqueza, su fruto, el pescado, era “un alimento magnífico, altamente nutritivo, sano, popular, barato e inagotable” (Díez de Rivera, 1940: 6). Era, tal como lo expresó Lledó (1943: 14-15), el alimento perfecto:

“El pescado es un alimento perfecto, que aumenta el apetito y nunca cansa el gusto, pues sus variedades son numerosas y cada una ofrece a nuestro paladar sabor distinto del de los demás. El pescado es más que nunca el alimento de nuestro tiempo, ágil, vibrante, con sed de acción y de felicidad”.

Incluso, el pescado salió airoso en las reiteradas comparaciones con la carne. Era “más sano y digestivo que la carne para los enfermos y para los sanos”, por lo que “a igualdad de peso es preferible por todos estilos una lata de sardinas a un pedazo de carne” (Díez de Rivera, 1940: 53). Como dijo el catedrático de química orgánica Ignacio Ribas Marqués (1943: 39), si bien los dos alimentos andaban parejos en cuanto a proteínas, las del pescado eran más baratas y, por consiguiente, más valiosas en lo que se refería a la cuestión social:

“Desde el punto de vista económico social, es interesante tener presente que las proteínas más económicas son las del pescado, de ahí el inmenso interés, que deben tener presente los gobernantes y personas de mando, en favorecer el desarrollo de las industrias de la pesca y de las conservas de pescado, para proporcionar con ello proteínas buenas y económicas a nuestras clases sociales más numerosas y pobres y poder elevar sus condiciones de vida material”.

Dadas esas cualidades, era preciso hacer una campaña de propaganda para que todos lo supiesen. Una campaña que en los planes de Díez de Rivera conllevaba la instalación en Madrid de un acuario modelo y un buen museo de pesca, así como la celebración de una gran exposición de pesca. A partir de ahí, había que utilizar todas las vías posibles: la prensa, las tribunas, los libros, la radio, los cines, los concursos culinarios en ferias, los menús de los hoteles. La fe del Marqués en los poderes de la propaganda era, desde luego, ciega:

“Por un momento, fijaros en los prodigios de la propaganda: mientras una gallina pone un huevo, la hembra del bacalao pone un millón; pero como la gallina lo cacarea y la otra infeliz no dice nada, pues la gallina tiene fama de buena ponedora, mientras su formidable rival en ponimiento pasa por ser una gándula o nadie se acuerda de ella para nada, y *esto no debe ser*. Y no será; hay que hacer justicia a la fecundidad inigualable (y otras bondades ignoradas) de los habitantes de la mar, y si nadie vela por ellos... nosotros nos erigimos muy gustosos en sus cantores y voceros. Necesitamos propaganda, mucha propaganda” (Díez de Rivera, 1940: 52).

Dadas las cualidades inmejorables del pescado, y a través de la propaganda, la actividad pesquera parecía querer convertirse en el estandarte productivo nacional. Si para Lledó (1943: 60) la pesca era “la base de un crecimiento sólido, más sólido que el de los metales preciosos, siendo el crecimiento más seguro de la potencia económica de un pueblo”, para el Marqués de Valterra (1943: XXX) era la actividad de la que “depende grandemente el bienestar de nuestro pueblo”, una de “las fuentes más fecundas de la Economía Nacional, [...] la base del resurgir de España”. A lo que se sumó, algo más cauto, el Director General de Pesca Marítima, Ramón Rodríguez Castro (1947: 15), al afirmar que “la pesca marítima es hoy día un elemento indiscutible para el abastecimiento nacional de la mayoría de los países civilizados”.

Obviamente, en el fondo del asunto estaban la escasez y la carestía de los productos agrícolas y ganaderos. En ese contexto, la pesca y el pescado tenían la misión de paliar las graves deficiencias alimenticias por las que atravesaba el país, el hambre que podía poner en tela de juicio hasta la sublevación militar y la propia supervivencia del régimen. Algo que, por lo demás, requería igualmente la intervención en la esfera social, en la vida de los pescadores, los encargados en última instancia de capturar el alimento perfecto e inagotable para los españoles.

III. LOS PESCADORES BUENOS E IGNORANTES

La producción del pescado iba asociada, en efecto, a una sana, física y moralmente, reproducción de los pescadores. Y aquí fue donde el discurso se tornó en paternalismo. Dada la “especial idiosincrasia del pescador”, que “es muy bueno, muy noble y muy resignado, pero muy ignorante” (Lledó Martín, 1943: 167 y 175), el grupo debía ser tutelado por el Estado. Según escribió José Lledó (1943: 124):

“No basta una acción más o menos intermitente de la Sociedad para que se conceda la debida importancia a los problemas del mar, se consiga un auxilio eficaz del pescador, el fomento de su industria y la satisfacción de sus necesidades intelectuales y morales. Se ha de encauzar y ampliar la intervención social, hacerla permanente y dotarla con recursos fijos provenientes de orígenes distintos al de la caridad. Hay que atender a la familia pescadora, no solamente cuando sufre por causa de los dramas aludidos, sino cuando trabaja en condiciones normales, cuando padece por enfermedad, accidente, vejez, etc.; cuando requiere alimento para su alma y su inteligencia y cuando pide un puesto seguro de su azarosa vida en un hogar exento de preocupaciones materiales”.

Una política que desde el ISM debía llegar a todos los puertos nacionales. Y ahí, en los puertos, con vistas a un perfeccionamiento de la producción y a una reconducción ideológica, se sustituyeron los pósitos, asociados a la lucha de clases y a Saralegui, por unas remozadas Cofradías de Pescadores, organismos más acordes para la imbricación con el sindicalismo vertical y para la unificación de lo económico y lo social. Las cofradías eran, de hecho, el elemento clave para la intensa labor social que, en palabras del Marqués de Valterra (1940: 48), se planteaba hacer “por toda la costa para desintoxicar a los hombres de buena fe que han bebido el veneno marxista al amparo de leyes desmoralizadoras”. Puesto que “entre pescadores, por ser gente ignorante y de mucho corazón, las ideas extremistas tienen campo abonado para prender”, se requería “ejercer una tutela constante sobre ellos”, y para Díez de Rivera (1940: 48-49) no había “mejor medio para combatir todo esto que reorganizar las antiguas y tradicionales Cofradías de Pescadores esparcidas por todo el litoral”.

Esa labor doctrinal de las cofradías a buen seguro que influyó en la defensa que el Marqués hizo del sistema de múltiples puertos pesqueros existente en España. Mientras en países como Alemania o Francia la actividad pesquera se concentró en unos pocos núcleos litorales, en España se consideraba que el elevado número de puertos no era un obstáculo desde el punto de vista económico, supuestamente por obra y gracia del camión, y sí era muy conveniente desde el punto de vista social:

“Las concentraciones de fuertes industrias pesqueras en los grandes puertos llevan consigo enormes aglomeraciones de gentes que, como tienen que vivir barato, habitan barrios insalubres, y estos hacinamientos de personas, siempre insanas para el cuerpo y para el espíritu, son focos de contaminación... de teorías disolventes, pues en esas grandes poblaciones donde se ven los contrastes del lujo y la miseria no puede nunca salir nada bueno”.

Pero para que esa labor de las cofradías fuese eficaz era preciso cargarlas, como antaño, de un fuerte contenido religioso. Para el Marqués de Valterra (1940: 113) los pósitos, aunque en un principio evitaron conflictos sociales, acabaron cayendo en el marxismo, y lo hicieron porque ya habían nacido muertos por su laicismo, aspecto que era imprescindible subsanar:

“La languidez de que han adolecido los Pósitos de Pescadores es, sin duda ninguna, fruto de su laicismo y de su apoliticismo; por ello creemos que las personas que hoy se pongan al frente de ellos han de ser creyentes fervientes (y, naturalmente, del Partido único), para hacer lo contrario de lo que hasta ahora se hizo; encomendar la dirección de estos organismos de pescadores a personas descreídas o laicas, sería en

los momentos que estamos viviendo más que una tontería un verdadero delito de lesa Patria”⁵

En la importancia de la religión coincidió también, como difícilmente podría haber sido de otro modo, con José Lledó. Para este último, la incultura religiosa era un grave problema entre los pescadores que debía “preocupar hondamente a cuantos tengan empeño y deseos de verlos incorporados plenamente a la civilización y cultura patrias”, por lo que era preciso realizar asimismo una intensa labor misionera:

“Hay que hacer desaparecer la apatía e indiferencia con que reaccionan normalmente en muchas localidades ante las prácticas religiosas, y para ello se precisa realizar una doble labor: de un lado, atender a la formación espiritual de las juventudes pescadoras mediante la función docente; y de otro, desterrar el oscurantismo en que viven los adultos, mediante una paciente y tenaz labor misionera” (Lledó Martín, 1943: 178).

Otros dos empeños nada desdeñables, y esta vez en plena sintonía con Alfredo Saralegui, fueron la promoción del higienismo y la ilustración. Pascual Díez de Rivera (1940: 120), como antes Saralegui, también arremetió contra las tabernas, donde el pescador “lo encuentra todo [...], pues les prestan dinero y les dan de comer, de beber, naipes para jugar y en alguno de estos *dancing* modernos encuentran hasta tanguistas... todo al fiado, para pagar cuando venga la costera buena”. El Marqués veía a la taberna como el pozo en el que se hundía la previsión económica de las familias y el foco de los grandes azotes de la clase pescadora: la tuberculosis, la sífilis y, claro está, el alcoholismo. Y para superar esos males era preciso luchar contra la ignorancia, causante de que los pescadores se dejasen llevar fácilmente. Había que educarlos y dirigirlos, y la vía propuesta pasaba de nuevo por las cofradías, organismos que albergaban y articulaban el gran antídoto previsto: las Casas del Pescador:

“Esto hay que combatirlo haciéndoles *Casas del Pescador* (ya hay algunas y ahora se están haciendo tres y muchas en proyecto), donde se reúnan y se les proporcionen recreos honestos y vino bueno... que, aunque al principio se emborrachen, no lo hagan con veneno, como en la taberna, y no les exploten, llegando poco a poco a rebajar el poder del alcohol y con tiempo incluso sustituyéndolo por otras bebidas o tisanas. En esas *Casas del Pescador* se establecen las

⁵ La obsesión religiosa del Marqués fue una constante en su discurso. Quizás el momento culminante en este sentido lo alcanzó en la charla que dio en 1939 en el Teatro de la Filarmónica de Bilbao, donde en una relación de “pasajes pesqueros histórico-religiosos” del Nuevo Testamento que tanto le gustaban, incluyó algunos como éste: “¿Por qué, por qué, me pregunto yo, por qué con el pan multiplicó peces y no cabras o tórtolas, que también había y se apreciaban por la Palestina? Por algo lo haría” (Díez de Rivera, 1940: 126).

Escuelas primarias y profesionales [...], y allí tienen su instalación natural las Cofradías” (Díez de Rivera, 1940: 121)⁶.

Las Casas del Pescador fueron uno de los elementos claves de la política de Saralegui que sobrevivieron inmarcesibles. Todos les cantaron alabanzas y les otorgaron poderes milagrosos de redención, incluido el Director General de Puertos, Miguel Menéndez Boneta (1944: 61-62):

“La creación de las casas de pescadores y marinos es de suma importancia en el aspecto social del problema mariner, toda vez que las largas estancias en el mar de los pescadores, sufriendo fatigas y peligros constantes, requiere que el pescador, al llegar a tierra, busque local en que secarse, calentarse, descansar y distraerse del rudo trabajo físico que ha pasado por él, y es de gran interés social que todas estas necesidades las encuentre cubiertas en locales cómodos y separados de la taberna, ya que el alcoholismo es, por desgracia, vicio muy frecuente en las clases pescadoras”.

Y aún quedaba por tocar un ámbito fundamental. Todos los esfuerzos por ampliar la producción de pescado y por controlar la reproducción de los pescadores podían caer en saco roto si la familia pescadora no disponía de alojamientos saludables que le permitiesen mantener la unidad, la higiene y la disciplina. El problema de la vivienda pescadora, que en los planteamientos de Saralegui sólo había quedado esbozado, alcanzó ahora una posición central dentro de la política social pesquera y de su discurso propagandístico y paternalista.

IV. LA VIVIENDA PESCADORA SALUDABLE Y ACOGEDORA

Dentro de la política social pesquera el alojamiento se erigió, ciertamente, en uno de los campos de batalla predilectos. La búsqueda de la vivienda salubre fue crucial para el paternalismo estatal pesquero, pues en ella se veía el camino que conducía hacia el *hogar*, auténtica conjunción sagrada de lo material, la vivienda, y de lo espiritual, la familia; conjunción capaz de fijar en el espacio, disciplinar en lo moral y en lo social y empujar en lo productivo. Algo muy difícil de lograr, si no imposible, partiendo de viviendas insalubres, como muy convincentemente lo expresó José Lledó (1943: 209-210):

⁶ La instrucción era muy importante en la política, pero el Marqués debió exagerar en la introducción al Patronato de Lecturas para el Marino cuando dijo que “desde el glorioso Movimiento Nacional a nuestros días, en este lustro pasado disminuyó el analfabetismo entre los pescadores en más del 40 por 100 de los que eran” (Díez de Rivera, 1945: 17).

“El problema de la vivienda tiene una evidente repercusión en la pacificación social, ya que nada predispone tanto el ánimo a la violencia y a la protesta como la vivienda inhospitalaria y el ver los perniciosos efectos que ésta produce en las personas queridas. Vivienda insalubre y reducida quiere decir hacinamiento y promiscuidad de personas en condiciones propias para todos los contagios y poluciones patógenas del cuerpo y para todas las morbosidades del espíritu. Quiere decir también negación del hogar, con la desoladora consecuencia que el hecho entraña para la moral del pueblo. Quiere decir ausencia de ese ambiente espiritual, vivificador de la institución familiar, en la que lord Disrael encontraba el germen de las más altas y excel-sas virtudes ciudadanas. Quiere decir empobrecimiento, depauperación, inutilización de clases trabajadoras, con los consiguientes perjuicios económico sociales. Quiere decir, en fin, destrucción de esas emociones placenteras, de esos sentimientos inefables que al hombre inspira la posesión de una casa, de un hogar riente y sano, de una vivienda digna de su humana condición en donde temple su espíritu para la lucha cotidiana por la conquista del pan y en donde compone con risas o lágrimas el poema real de su propia vida”.

El mismo Marqués de Valterra decía al respecto que “si en cualquier clase social la vivienda tiene importancia [...], entre los pescadores es definitivo”. Sugería que había que “hacerles viviendas sanas, acogedoras, alegres, donde ellos experimenten la satisfacción material del vivir, y tras ello vendrá seguidamente como consecuencia natural su crecimiento moral”. Y, puesto que “las actividades vitales y el producir de los individuos están íntimamente relacionados con la vivienda que disfrutan”, aconsejaba a los arquitectos que estudiaran, encauzasen y ordenasen todo eso, “para que el hombre viva lo más cómodo posible y pueda dar el mayor rendimiento” (Díez de Rivera, 1942: 10). Se pretendía que los arquitectos evitasen las barriadas uniformes donde cada familia era el “número de una casa y cada casa una unidad aprestada a la lucha de clases” (Lledó Martín, 1943: 213). Lo mismo, más o menos, que desde Santander venía a opinar Juan Cuesta (1942: 82):

“Siempre que sea posible, ha de evitarse la construcción de viviendas que supongan aglomeraciones humanas, que alejen a la familia pescadora del *ambiente patriarcal* que debe de rodearla. No se puede perder de vista que se pretende curar un mal y evitar otros, como el posible abandono del mar, al menos por parte de los mejor dotados, si no se crea un verdadero espíritu profesional que les haga sentirse orgullosos de su oficio a la par que se les dan los medios para llevar una vida más humana y confortable”.

La magnitud de la empresa, y el hecho de que el ISM no alcanzase el carácter de entidad constructora hasta el año

1945, obligó a trabajar conjuntamente con el Instituto Nacional de la Vivienda (INV), la Obra Sindical del Hogar (OSH) y la Dirección General de Arquitectura (DGA), organismos que “en estrecha colaboración con el Instituto Social de la Marina, se han propuesto hallar la solución al problema” del alojamiento pesquero (Díez de Rivera, 1942: 10). En el reparto de papeles el INV, en tanto que canalizador de la política de vivienda general, ponía las ordenanzas arquitectónicas y urbanísticas de las viviendas protegidas y alentaba su construcción mediante préstamos; la OSH se encargaba de la construcción; y la DGA tenía por cometido diseñar y planificar las actuaciones. El ISM, por su parte, se reservaba la dirección y supervisión de todos los pasos, no en vano, como se dijo desde la propia DGA, su actuación al respecto estaba “orientada, dirigida y creada por el Comisario general del Instituto Social de la Marina, Excmo. Sr. Marqués de Valterra” (Mejoramiento..., 1941: 17).

En esa coligación entró el liza, además, otro hombre fuerte del Primer Franquismo, el arquitecto guipuzcoano Pedro Muguruza Otaño. Muguruza, que desde joven estuvo ideológicamente cerca de la Falange, tuvo una intervención muy activa durante la Guerra Civil. Se sabe por Isabel Ordieres Díez (1998) que durante el año 1938 figuró al frente de los Servicios Técnicos de la Falange en un estudio titulado “Arquitectura rural montañesa de la Provincia de Santander” que pretendía sentar las bases para intervenir en casas rurales y hacerlas más eficientes e higiénicas. En el año 1939, por expreso deseo del General Franco, que al parecer había quedado impresionado por su actividad en los Servicios Técnicos de la Falange, era nombrado director de la DGA. Desde ahí, siguiendo la línea de trabajo experimentada en la provincia de Santander, esbozó el ambicioso proyecto de un *Plan de Mejoramiento de la Vivienda Humilde*, según el cual, antes de adentrarse en la complicada resolución del problema, planteaba el conocimiento previo y minucioso del estado material de las viviendas pobres por zonas territoriales y por categorías profesionales (Muguruza Otaño, 1943). Zonas y categorías entre las que la franja litoral y el grupo de los pescadores llevaban clara ventaja, pues el propio arquitecto afirmaba que dentro de esa preocupación social por el mejoramiento de la vivienda humilde, “ha constituido tema de especial interés el de la vivienda del pescador” (Muguruza Otaño, 1941: 4). Y efectivamente así fue. Después de dos años recogiendo información en un ingente trabajo de campo por todas las regiones marítimas y todos los puertos pesqueros del país, al grito de “ni un español sin hogar, ni un hogar sin lumbré” (Muguruza Otaño, 1942: 2), vieron la luz los tres volúmenes del *Plan Nacional de Mejoramiento de las Viviendas de los Poblados de Pescadores*, donde entre otros muchos datos se estimaba para cada puerto concreto las viviendas susceptibles de mejora y las de nueva construcción necesarias. Esa inmensa recopilación documental debía dar paso a una segunda fase, la de las actuaciones, a cuyo efecto, y comenzando por la costa cantábrica, se llevaron a cabo anteproyectos de pobla-

dos de pescadores en Fuenterrabía, Pasajes de San Juan, Pasajes de San Pedro, Orio, Guetaria, Motrico, Ondárroa, Lequeitio, Bermeo, Santurce, Castro-Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Santander, Suances, San Vicente de la Barquera y Avilés (Mejoramiento..., 1941)⁷.

Todos estos poblados estaban impregnados del organicismo a través del que Muguruza veía el urbanismo y la arquitectura. Se trataba de que a las viviendas, divididas en edificaciones (unifamiliares o en bloques de no más de tres alturas) abiertas y con bajas densidades, se le sumasen equipamientos capaces de hacer funcionar el todo como una unidad vecinal autosuficiente. El ejemplo a seguir, auténtico ensayo nacional en este sentido, fue el Poblado de Pescadores de Maliaño, en Santander. El proyecto del mismo corrió a cargo del arquitecto Carlos de Miguel (1941): constaba de 550 viviendas de dos y tres alturas agrupadas en filas, más los servicios de Casa del Pescador, sanatorio, mercado, tiendas, almacenes, iglesia y escuelas. Las obras se iniciaron a bombo y platillo en el año 1943 “con el simbólico volar de un azadón auténtico, manejado con entusiasmo y esperanza” por el Delegado Nacional de Sindicatos en lo que se calificó como una de “las más bellas empresas acometidas por la España actual” (Cáceres, 1943: 4). A la postre, sin embargo, la pretendida belleza no brilló tanto: de las cinco fases previstas sólo se concluyeron tres, con el resultado de 275 viviendas más la iglesia y las escuelas (Ansola Fernández, 1992).

Al final, puede decirse que el poblado de pescadores de Santander sí que fue ejemplo de lo realmente ocurrido con los poblados de pescadores, que no pasaron entonces de obras muy puntuales e inconclusas o de meros espejismos. La realización de la mayoría de las viviendas de pescadores proyectadas tuvo que esperar a que avanzase la década de los años cincuenta y, en el camino, olvidarse de planteamientos organicistas y bajas densidades edificatorias. Algo parecido a lo que le ocurrió en general a la política social pesquera, que también tuvo que esperar a los años cincuenta y sesenta para adquirir fondos y ser efectiva. Tras la derrota de los regímenes totalitarios europeos en 1945 y el consiguiente aislamiento del país, el régimen franquista acabó viéndose obligado a dar un giro que anteponeía lo económico a lo social. En ese tránsito en pos de la supervivencia, el discurso paternalista y propagandístico típico de la política social pesquera del Primer Franquismo, aunque no desapareciese por completo, fue perdiendo importancia política y vigor dialéctico; fue diluyéndose entre balances de cifras y planes económicos. Había llegado ya la hora de la madera y el metal, la hora de las Toneladas de Registro Bruto.

⁷ Seis de esos anteproyectos, los correspondientes a los puertos guipuzcoanos, aparecieron publicados en la revista de la DGA (Muguruza Otaño, 1941 y Anteproyecto..., 1941).

BIBLIOGRAFIA

- ANSOLA FERNÁNDEZ, A. (1992): “La intervención estatal en el alojamiento pesquero en el litoral cántabro (1940-1980)”, *Ería*, 29, pp. 253-265.
- ANSOLA FERNÁNDEZ, A. (2007): “Una pesca feliz: Alfredo Saralegui y sus pósitos de pescadores (1915-1936)”, *Historia social*, 57, pp. 3-26.
- “Anteproyecto de Poblado de Pescadores: Pasajes de San Juan, Pasajes de San Pedro, Orio, Guetaria y Motrico”, *Revista nacional de arquitectura*, 10-11, pp. 12-15.
- BABIANO MORA, J. (1998): *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- CÁCERES, F. (1943): “Un poblado de pescadores y un nuevo puerto, en Santander”, *Industrias pesqueras*, 386, pp. 4-5.
- CASTILLO, J.J. (1979): *Propietarios muy pobres: sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- COSTA ALONSO, J. (2000): *Memorias da miña vida societaria*, La Coruña, Xunta de Galicia.
- CUESTA, J. (1942): “Situación actual del pescador y algunas ideas sobre su posible mejora”, en *Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda en los Poblados de Pescadores*, Madrid, DGA, Tomo I, pp. 80-83.
- DÍEZ DE RIVERA, P. (1940): *La riqueza pesquera en España y las cofradías de pescadores*, Madrid, Editora Nacional.
- DÍEZ DE RIVERA, P. (1942): “La vivienda de los pescadores”, en *Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda en los Poblados de Pescadores*, Madrid, DGA, Tomo I, pp. 9-10.
- DÍEZ DE RIVERA, P. (1943): “La pesca, primera manifestación de un pueblo marinero”, en INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL: *Ensayo de bibliografía marítima española*, Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, pp. XXIX-XXXVIII.
- DÍEZ DE RIVERA, P. (1944): *Política pesquera*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- DÍEZ DE RIVERA, P. (1945): “Introducción” a *Patronato de Lecturas para el Marino*, Madrid, Estades-Artes Gráficas, pp. 13-21.
- DÍEZ DE RIVERA, P. (1947): “La mar, despensa inagotable e insustituible en tiempos de escaseces”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, LXXXIII, pp. 541-563.
- JEREZ MIR, M. (1982): *Élites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LLEDÓ MARTÍN, J. (1943): *La pesca nacional*, Madrid, Ediciones Pegaso.
- “Mejoramiento de la vivienda en poblados de pescadores”, *Revista nacional de arquitectura*, 10-11, 1941, pp. 16-17.
- MENÉNDEZ BONETA, M. (1944): “Conferencia preliminar sobre los puertos españoles”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, LXXX, pp. 45-69.
- MIGUEL GONZÁLEZ, C. (1941): “El Poblado de Pescadores Maliaño”, *Revista nacional de arquitectura*, 10-11, pp. 8-11.
- Mirando hacia el mar: memoria y balance de la Federación de Pósitos Marítimos y de Pescadores de Galicia Norte, con algunos trabajos sobre los problemas del pescador*, La Coruña, CNS, 1940.
- MOLINERO, C. (2005): *La captación de las masas: política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra.
- MOLINERO, C. (2006): “El reclamo de la ‘justicia social’ en las políticas de consenso del régimen franquista”, *Historia social*, 56, pp. 93-110.
- MUGURUZA OTAÑO, P. (1941): “Poblado Residencia de Pescadores en Fuenterrabía”, *Revista nacional de arquitectura*, 10-11, pp. 4-7.
- MUGURUZA OTAÑO, P. (1942): “Introducción” al *Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda en los Poblados de Pescadores*, Madrid, DGA, Tomo I, pp. 2-8.
- MUGURUZA OTAÑO, P. (1943): *Estudios para un plan de mejoramiento de las viviendas humildes*, Madrid, Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local, 1942.
- ORDIERES DÍEZ, I. (1998): *La vivienda rural en Cantabria: un estudio durante la Autarquía*, Santander, Comité Organizador del Festival Cabuérniga Música de los Pueblos del Norte.
- RIBAS MARQUÉS, I. (1943): *El pescado como primera materia prima para la industria*, Santiago de Compostela, Librería y Editorial Sucesores de Galí.
- RODRÍGUEZ CASTRO, R. (1947): *La pesca*, Madrid, Prensa Española.
- SÁNCHEZ BLANCO, J. (1992): *Historia del Crédito Social Pesquero (1900-1985)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1979): *La evolución del campesinado en España*, Barcelona, Península.
- SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (1989): “Política social agraria del Primer Franquismo”, en GARCÍA DELGADO, J.M. (ed.): *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial. V Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Muñón de Lara*, Madrid, Siglo XXI, pp. 135-187.

